



ROSALMA CIA. LTDA.

INFORME DE CONTABILIDAD

A DICIEMBRE 31 DE 2012



ROSALMA CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2012**

1. INFORMACIÓN GENERAL

ROSALMA CIA. LTDA., es una Empresa formuladora y comercializadora de fertilizantes orgánicos y agroquímicos con más de 12 años en el mercado ecuatoriano, prestando servicios especializados para cada cliente y satisfaciendo de manera efectiva sus necesidades. Podemos decir que somos la empresa formuladora nacional de agroquímicos líder en el mercado local, y que nuestra visión es crecer a nivel internacional a través de la innovación y efectividad de nuestros productos, y la eficiencia y eficacia de nuestros servicios, que son desarrollados de acuerdo a estándares internacionales de calidad.

La duración de la Compañía es de cincuenta años desde la fecha de inscripción en el registro Mercantil hasta el año 2050. Para el cumplimiento de este objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, negociaciones, mercantil y/o civil permitido por las leyes ecuatorianas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES..

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF.

Los estados financieros de Rosalma Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2012 y 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.1 Bases de preparación** - Los estados financieros de Rosalma Cía. Ltda., comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. De ser el caso los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.3 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.
- 2.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.
- 2.5 Propiedades, planta y equipo**

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La Compañía al ser una empresa formuladora y comercializadora de fertilizantes orgánicos no posee mayor inversión en propiedad planta y equipo, el local en que funciona es arrendado, motivo por el cual la Administración de la Compañía ha determinado que la propiedad, planta y equipo presentados al costo no afecta significativamente a la información financiera.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y Equipo	10
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	4

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y en el impuesto mínimo de impuesto a la renta. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles, y en caso de pérdidas el impuesto a la renta constituye el anticipo de impuesto a la renta calculado el año anterior.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Beneficios a empleados

2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral.

2.7.2 Participación a trabajadores - La Empresa reconoce un pasivo participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.11.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.2 Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF PYMES.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.

- a) **Estimaciones** - La NIIF establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Rosalma Cia. Ltda., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) **Beneficios a los empleados** - Según la NIIF PYMES *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

Rosalma Cía. Ltda., no hizo uso de la exención y por lo tanto reconoció el 15% de utilidades líquidas a trabajadores.

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Corrección de errores de años anteriores:** Ajuste Cuentas Incobrables. Al 1 de enero del año 2011 no se dieron de baja cuentas incobrables, los efectos de esta situación fueron el reconocimiento de un gasto una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en el referido importe.

- (2) **Corrección de errores de años anteriores:** Ajuste Gastos Diferidos, no se cargó los valores exactos a intereses, Ajuste inventarios que ya no se reconoció producción en proceso, los efectos de esta situación fueron el reconocimiento de un gasto, una disminución en resultados.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DETALLE DE LAS CUENTAS	2012	2011	VARIACION
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	26,743.96	250.00	26,493.96
INVERSIONES A CORTO PLAZO	2,500.00	0.00	2,500.00
CUENTAS POR COBRAR	119,269.98	103,999.73	15,270.25
CUENTAS INCOBRABLES	-7,453.89	-6,127.00	-1,326.89
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	4,243.83	7,566.31	-3,322.48
CUENTAS POR COBRAR REL. LARGO PLAZO	5,542.42	5,606.53	-64.11
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,045.52	350.00	695.52
IMPUESTOS ANTICIPADOS	8,612.61	7,841.05	771.56
INVENTARIO MATERIA PRIMA	25,490.36	7,258.98	18,231.38
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	9,491.80	3,599.73	5,892.07
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	155,696.99	160,364.34	-4,667.35
DEPRECIACION ACUMULADA	-79,838.58	-47,607.77	-32,230.81
ACTIVO DIFERIDO	3,490.62	8,955.05	-5,464.43
TOTAL ACTIVO	274,835.62	252,056.95	
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	34,043.23	15,810.48	18,232.75
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	10,344.09	-10,344.09
IMPUESTOS CORRIENTES	898.85	3,582.07	-2,683.22
IMPUESTO A LA RENTA	11,746.35	10,719.44	1,026.91
PARTICIPACION TRABAJADORES	8,968.87	7,509.31	1,459.56
OTRAS CTAS PAGAR RELACIONADOS	39,482.43	18,024.45	21,457.98
OTRAS CTAS PAGAR LARGO PLAZO	59,937.44	95,572.68	-35,635.24
PROVISIONES	0.00	11,200.00	-11,200.00
PASIVO NO CORRIENTE			
PASIVO CORRIENTE LARGO PLAZO	39,768.04	46,671.09	-6,903.05
TOTAL PASIVO	194,845.21	219,433.61	
PATRIMONIO			
CAPITAL	800.00	800.00	0.00
UTILIDAD 2011	31,823.34	31,823.34	0.00
UTILIDAD 2012	47,367.07	0.00	47,367.07
TOTAL PATRIMONIO	79,990.41	32,623.34	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	274,835.62	252,056.95	

10 12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	2012
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	59,792.46
15% Participación Trabajadores	8,968.87
(=) Base antes de Impuesto a la Renta	50,823.59
Gastos no deducibles	247.49
Ingresos exentos	-
Otras deducciones	0.00
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	0.00
Utilidad gravable	
Impuesto a la renta causado (1)	11,746.35
Anticipo	8,934.33
Neto a pagar	2,812.02

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

12.3 Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en fuente realizadas por clientes.

12.4 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

- Otras Provisiones incluye el pasivo por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

7. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Rosalma Cía. Ltda. S.A., está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Rosalma Cía. Ltda., una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la misma, si es el caso.

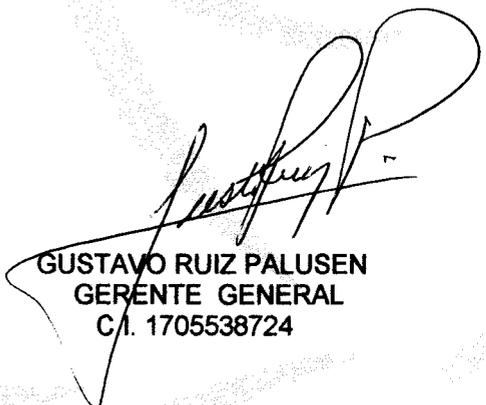
14.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

14.2 Riesgo de liquidez - En Rosalma Cía. Ltda., no ha sido necesario acceder a financiamiento externo para cubrir la liquidez de la empresa, salvo casos de sobregiros, mismos que han sido cubiertos inmediatamente.

14.3 Riesgo de capital - Rosalma Cía. Ltda., gestiona su capital para asegurar estar en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 20.000 acciones de US\$ 0.04 valor nominal unitario (\$800,00 al 31 de diciembre del 2012), las cuales están divididas entre dos socios, es decir, 10.000 acciones de US\$0.04 cada uno.



GUSTAVO RUIZ PALUSEN
GERENTE GENERAL
C.I. 1705538724



MARCO VINICIO FIGUEROA
CONTADOR
C.I. 1714882774